



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

**"INTRODUCCION ANALITICA PARA UN CAMBIO
EN LA ENSEÑANZA A NIVEL SUPERIOR"**

M E M O R I A

DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LA:

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

P R E S E N T A:

JUAN MARTIN VAZQUEZ KANAGUSICO



MEXICO, D. F.

1994

**SECRETARIA
ACADEMICA
Escuela Nacional de
Artes Plásticas**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JUSTIFICACION.

La compleja y crítica situación que enfrenta el sistema educativo en el campo de las Artes Plásticas perteneciente al Instituto Nacional de Bellas Artes, ha llevado a diversos sectores de la comunidad académica, específicamente a especialistas y docentes, a realizar diagnósticos y propuestas de reorientación curricular que contribuyan a elevar el nivel de formación de los profesionales de la pintura, la escultura y el grabado, con el propósito de responder a las exigencias histórico-culturales que se plantean en el momento actual particularmente para nuestro país.

Reconocer los requerimientos que los procesos de globalización e integración económico-comercial demandan en el terreno de la cultura y la formación, se ha constituido en un desafío ineludible en el que las comunidades académicas se han involucrado en el último período, sobre todo a partir de las iniciativas promovidas en el marco del proyecto de constitución del Sistema Nacional de Educación Artística Profesional.

En la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", profesores, estudiantes y directivos han expresado, en diversos momentos y a través de la realización de foros e intercambios colegiados, su preocupación y puntos de vista acerca de la urgente necesidad de reordenación académico-administrativa que se

requiere en la institución, a fin de superar las carencias, limitaciones y problemas que presenta el actual plan de estudios, el cual no brinda las bases teóricas prácticas y técnicas que demanda la profesionalización de los especialistas en las diversas áreas de formación que se imparten en la Escuela, así como en su relación con otros campos del quehacer artístico.

De ahí que, a diferencia del actual plan de estudios, se busque profundizar en los valores y lenguajes plásticos de la pintura, la escultura y el grabado, a través de un sistema que permita a alumnos y profesores interactuar en función de proyectos e intereses específicos, que se irán gestando y orientando a lo largo de la Licenciatura, a partir de la confluencia de opciones que posibiliten a los estudiantes atender requerimientos e intereses ligados a su propio proceso de formación, sea para profundizar, especializarse, explorar e incursionar en nuevos ámbitos del quehacer plástico o de otras áreas artísticas, con la orientación que tutores y cuerpos colegiados brindarán a partir de un seguimiento del desarrollo académico del alumnado y sus productos; considerando para ello las etapas en las que el propio plan se organiza, a saber: básico-introductoria, sustantivo-formativa y terminal.

Por ello el Taller, como estrategia de enseñanza-aprendizaje, se constituye en la columna vertebral del proceso formativo al poner en contacto al estudiante con exigencias de corte teórico, práctico o técnico que un

objeto plástico determinado le demanda de acuerdo a las visiones presentes, constituidas y problematizadas en el espacio aúlico.

Con ello se pretende recuperar una visión dinámica y propositiva que, a partir de seguimientos y evaluaciones específicas, responda a cuestiones sustanciales en el marco de opciones y cambios diversos

FUNDAMENTACION:

Fundamentación filosófico-sociológica.

La propuesta de reestructuración académica de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", parte de considerar tanto experiencias educativas y análisis recientes, así como los procesos más significativos gestados desde su fundación. Recupera asimismo la preocupación de diversos sectores del medio artístico, educativo y político, por impulsar una reforma curricular y organizativa a fondo que favorezca el crecimiento, desarrollo y consolidación de la Escuela como institución formadora, productora y promotora de las artes plásticas, siendo éste un momento favorable para la definición de estrategias educativas que propicien una mayor profesionalización del artista plástico.

En este marco los proyectos de política cultural promovidos en el país recientemente constituyen espacios significativos para "La Esmeralda", pues, entre otros aspectos, se contempla la construcción de un nuevo local que responda al perfil conceptual del desarrollo integral de un Sistema Nacional de Educación Artística, frente a las expectativas y necesidades culturales y sociales de México en los albores del siglo XXI.

En la propuesta se recuperan de manera clara y objetiva los valores del conocimiento visual, con el objeto de fortalecer el nivel académico de la Escuela, generando mecanismos que favorezcan: una relación dialógica e interactiva entre

profesores y alumnos; una mayor objetividad en la definición de criterios y contenidos académicos; una continua revisión seguimiento, investigación y evaluación de las necesidades didáctico-pedagógicas del proceso de enseñanza-aprendizaje; así como la generación de programas que propicien una nueva actitud profesional del docente, como elemento central en el proceso de consolidación y desarrollo de la institución.

Si bien los productos plásticos y su conocimiento tienen una especificidad producto de las exigencias epistémico-conceptuales particulares de este campo y por las propias interpretaciones y reflexiones en juego, hay presupuestos teórico-metodológicos sustanciales que toda actividad plástica debe tener en cuenta, si pretende responder y recrear el contexto social en el cual surge y se modifica. De ahí la necesidad de que las instituciones educativas en artes plástica partan primeramente de esta consideración, para lograr articular exigencias del momento con los requerimientos pedagógicos, conceptuales y prácticos propios del quehacer plástico.

Por ello este proyecto académico en el que se fundamenta el presente currículo se entrecruzan planos y valores ligados a los lenguajes plásticos, visuales y artísticos en su dimensión espacio temporal concreta, producto de su gestación en el pasado, su reafirmación y ubicación en el presente y sus perspectivas futuras; proceso en el que la aprehensión del conocimiento y experiencia acumulada parten

del trabajo sustantivo que cumple la educación, en las tareas de enseñanza, aprendizaje, evaluación, análisis, demostración, reflexión, producción e investigación.

El promover y generar una actitud basada en los fines del entendimiento y del conocimiento integral de la educación plástica, constituye un aspecto central para favorecer la generación de una conciencia que recupere la fenomenología del arte en su expresión educativa, comunicativa, cognitiva, metodológica, expresiva y creativa, que posibilite la resignificación del proceso de la enseñanza y el aprendizaje a partir de una concepción más plural del desarrollo y profesionalización de la educación plástico-visual.

Este eje articulador constituye un elemento central en la propuesta curricular, al recuperar el sentido del proyecto originario de la institución, así como de otros momentos significativos de su constitución, ya que en un proceso de reformulación académico-organizativa se ponen en juego memoria y utopías fincadas en la valoración, ajustes, recomendaciones e incorporación de diversas experiencias y alternativas que ayuden a configurar y enriquecer la formación plástica, en sus diferentes grados y planos de conocimiento, sean técnicos, teóricos o prácticos. De ahí que el Taller se constituya en una estructura básica en el que -como afirma el Mtro. Juan Hacha- la práctica se teoriza y la teoría se "pragmatiza".

A partir de estos referentes se realizó la evaluación del plan de estudios con el que la Escuela viene trabajando desde 1984 (1), encontrándose que un sin fin de materias que, si bien son importantes en la formación del artista plástico, no lograron ocupar un lugar por la dispersión y carencia de rigor en su ejecución, al reducir las a nivel de opciones de un oficio exclusivamente técnico. Esto no significa dejar de reconocer su función, sin embargo exige recuperarlas y desarrollarlas como parte del instrumental que el productor plástico requiere para el desarrollo de su actividad, con la riqueza y rigurosidad que el proceso de profesionalización demanda. Tal es el caso también de algunas materias teóricas y de otras de carácter técnico, las cuales no tuvieron una definición precisa, a excepción de algunos intentos aislados que no lograron constituirse en líneas curriculares que definieran el perfil profesional del egresado de "La Esmeralda".

En la presente estructura curricular los Talleres Básicos, entendidos como los espacios de formación en los cuales se habilita al estudiante en los conocimientos iniciales de la pintura, la escultura y el grabado, se constiuyen en las áreas sustantivas, ya que hasta el momento son las que le dan sentido a la institución como tal en el campo de la

(1) Ver Plan de estudios de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda". Nivel de estudios: Licenciatura. aprobado en 1981 e implementado en 1984.

formación plástica.

Por otra parte en este proceso de configuración del Sistema Nacional de Educación Artística es importante destacar que, tanto el Centro Nacional de las Artes como el Instituto Nacional de Bellas Artes, han definido una serie de parámetros para la reordenación académica que, basada en la definición que las propias Escuelas hagan de sus áreas básico-sustantivas para la reformulación curricular, responda a las exigencias de profesionalización así como a su interacción e intercambio constantes, a fin de favorecer la articulación de los diferentes campos a través del trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, lo cual puede verse ampliamente favorecido a través de las áreas de cultura integral y concentración complementaria. (2)

Con base en estos referentes y los elementos derivados de diversas consultas (3), se delinearon los criterios básicos para plantear un currículo que responda a las exigencias profesionales de las áreas fundamentales que se trabajan en "La Esmeralda", considerando para ello tres etapas

(2) Cfr. "Lineamientos curriculares para los programas de licenciatura del CNA" (mimeo). México, CNA, 3 p.

(3) La comisión de reformulación se abocó a la tarea de realizar una revisión exhaustiva de la siguiente documentación: "Memorias del Foro de Análisis y Diagnóstico Académico" realizado en "La Esmeralda" del 10 al 13 de mayo de 1993; "Información documental sobre las más importantes instituciones de educación plástica de diversos países"; así como múltiples textos relacionados con el tema. Ver Listado bibliográfico de este documento.

formativas:

. la primera se corresponde con el nivel introductorio al lenguaje plástico-visual;

. la segunda con la etapa sustantiva en la que se habilita al alumno en el quehacer profesional de las diversas especialidades; y

. la tercera con la fase terminal que propende a un dominio más específico de los conocimientos conceptuales del lenguaje, tendientes a la titulación y a la exploración de opciones ligadas al campo de trabajo.

A partir de esta estructura las materias que conforman el plan de estudios se agrupan en cuatro grandes líneas curriculares, ubicadas en las diversas etapas del proceso de formación (4):

. Primero las que se relacionan con los talleres básicos de pintura, escultura y grabado, así como con los de dibujo, considerados éstos como autónomos de aquéllos y con un perfil específico. Abarca además talleres relacionados con una etapa de formación inicial, concentrados en los primeros semestres de la carrera, cuya finalidad es la de acercar al estudiante a una comprensión inicial de los lenguajes plástico-visuales. El conjunto de estos talleres tendrá como principal función brindar una orientación teórico-práctica a través de sus contenidos y estrategias de trabajo, respondiendo a las exigencias inherentes al oficio y a la técnica de cada una de las disciplinas. Por ello tienen un papel central en la formación, además de brindar las bases conceptuales para entender las lógicas de configuración de los lenguajes plásticos, así como las teorizaciones del orden y expresión visual; de ahí que se constituyan en la base para los otros talleres, tanto de apoyo como de servicios.

. En una segunda línea se agrupan una serie de materias nuevas y algunas más con otros enfoques que, por su importancia como medio expresivo, pueden apoyar y ampliar el proceso de formación profesional del estudiante, al ponerle en contacto con una serie de posibilidades presentes en el

(4) Ver Mapa curricular.

campo de las artes visuales y sus respectivas particularidades tecnológicas, teóricas, instrumentales y de expresión. Estas asignaturas se organizan bajo el rubro de talleres de apoyo con la modalidad de obligatorio-optativas, es decir que el alumno deberá cursar a lo largo de sus estudios varios talleres de apoyo a escoger de un menú de opciones que respondan a sus intereses y/o necesidades de las áreas básicas, así como a las exigencias de un mercado de trabajo cada día más complejo, cambiante y competitivo. Por el momento se consideran las siguientes opciones dentro de estos talleres de apoyo a la producción plástica: fotografía, serigrafía, maquetas, video, medios electrónicos y de técnicas múltiples, en el cual se contemplan de manera inicial como primeras opciones textil, vidrio, impresión gráfica, entre otros. Por sus características constituyen al mismo tiempo espacios favorables para ofrecer e integrar diversas modalidades que respondan a las expectativas del área de concentración complementaria (5).

. En un tercer grupo se ubican las materias de corte teórico e histórico. A través de ellas se busca atender dos planos en el proceso de formación. Por una parte el énfasis se encuentra en las diversas formulaciones teóricas del fenómeno artístico, atendiendo tanto las condiciones históricas, sociales y culturales de su producción, gestación y transformación, como aquellas referidas a su función, apreciación, consumo y circulación. Este grupo de materias resulta fundamental en la formación, pues posibilita la configuración de referentes teórico conceptuales para lograr una mayor consistencia de los aprendizajes y conocimiento del producto artístico y plástico. Por sus características requiere de la seriación, a fin de que se posibilite el acercamiento paulatino del estudiante a complejidades de orden diverso pero articulado. Por otra parte se contempla un grupo de asignaturas que, por sus características, permitirán el contacto de profesores y alumnos con debates, producciones y propuestas que respondan a las necesidades de las áreas así como a los requerimientos de formación y actualización. En estas materias se tendrá como principal objetivo, ofrecer seminarios continuos impartidos por los propios docentes de la Escuela, o bien por especialistas y artistas invitados.

Asimismo a través de los contenidos de orden histórico se buscará atender requerimientos específicos de las áreas, como también aquellos que permitan constituir una visión más amplia y completa por los elementos que brinden diversas

(5) Al respecto remitirse al documento: "Lineamientos curriculares para..." op. cit. p.p. 2-3.

materias relacionadas con la historia del arte en épocas y regiones específicas.

En esta línea quedarán comprendidas las asignaturas que se propongan para el área de cultura integral (6), por parte del CNA.

Es importante aclarar que las materias ubicadas en esta línea curricular, adquirirán un significado preciso para los estudiantes a partir de las diversas exigencias de aprendizaje y los correspondientes procesos de elaboración y conceptualización que amanan de las investigaciones y experiencias de los alumnos en sus diferentes momentos de formación.

. Por último se ubican las materias de apoyo técnico, que sin tener un valor en créditos, permitirán brindar continuamente un servicio a la comunidad escolar para atender requerimientos de orden instrumental. Estas se conforman por talleres de técnicas para la plástica, de máquinas y fundición, entre otros.

La estructura académico-organizativa constituye un aspecto fundamental para el mejor logro de los objetivos curriculares propuestos, a fin de responder continuamente a los requerimientos pedagógicos y socioculturales que la dinámica interna de la Escuela y el propio contexto vayan demandando. Para ello la implementación de acciones basadas en metodologías y técnicas que favorezcan el desarrollo de programas de investigación y docencia, constituye un aspecto central a fin de retroalimentar y atender requerimientos del orden pedagógico y profesional de los diversos departamento y áreas de actividad.

Para ello se plantea un reordenamiento que permita superar

(6) Cfr. Ibid.

algunos de los problemas de dispersión, fragmentación, rigidez e infraestructura detectados a partir de los diagnósticos realizados (7). En este sentido se propone la creación de un sólo turno, organizado en semestres y con horarios que permitan a los estudiantes tener flexibilidad en la selección de opciones formativas que respondan a: cuestiones básico-intoductorias, en los dos primeros semestres de la carrera; problemas de orden sustantivo vinculados a las áreas básicas y opciones de complementación, del tercer al octavo semestres; y a propuestas de carácter terminal, en el noveno y décimo semestres. Los alumnos deberán cubrir un total de 52 materias equivalentes a 498 créditos (a presentarse en un lapso de cinco a siete años), de los cuales 146 tendrán un carácter teórico y 202 un énfasis práctico, con un promedio de 35 horas de trabajo académico a la semana.

Por su importancia en el proceso de formación, las materias de los dos primero semestres serán obligatorias y buscarán atender cuestiones tanto teóricas como prácticas, que propicien el acercamiento de los estudiantes a las

(7) Estos diagnósticos posibilitaron ubicar los siguientes aspectos: limitado horario de trabajo para los talleres, una organización poco flexible que obstaculiza la introducción de cambios o innovaciones, la dificultad de contar con un abanico de opciones y modalidades formativas, la existencia de dos turnos se constituye en una limitación para tener un mayor y mejor desarrollo profesional, así como la carencia de mobiliario y equipamiento aadecuado a los requerimientos de las áreas.

conceptualizaciones básicas del conocimiento y lenguaje plástico visual, en su dimensión teórica, histórica, práctica, constructiva y expresiva.

A través de las asignaturas del tercer al octavo semestre se pretende formar en la especialidad de interés: pintura, escultura o grabado, a partir de contenidos teórico-conceptuales así como aquellos referidos a las bases del oficio y sus técnicas. Para ello los profesores organizarán su trabajo sobre la base de las especialidades y requerimientos específicos, así como de las opciones que puedan ofrecer por sus experiencias y proyectos concretos derivados de investigaciones y programas de actualización constantes que recuperen la relación horizontal y vertical entre las materias, así como la secuenciación necesaria en los contenidos de los cursos, para guiar y fortalecer el proceso de formación de los alumnos. Por ello y para enriquecer las experiencias ligadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, se plantea un sistema rotativo que posibilite que los profesores participen dentro de su área en las diversas etapas de formación, que les permita tener una visión más completa e integral del desarrollo del currículo en su implementación cotidiana y de los alcances y limitaciones de los estudiantes. Así los departamentos (8)

(8) Los Departamentos son resultado de los Colegios de profesores y constituyen la instancia académico-organizativa de las diversas áreas de formación. Las especificaciones

constituirán la instancia académico-organizativa de las diversas especialidades, con el objeto de evaluar y generar propuestas pertinentes.

Las materias correspondientes a esta etapa están organizadas por talleres con características particulares, que posibilitan al estudiante transitar de manera diversa por las diferentes opciones de formación, atendiendo a las exigencias particulares de las especialidades y de los lineamientos que los departamentos establezcan como requisitos mínimos para cada una de las áreas, ya que será necesaria la definición de criterios pedagógicos que respondan a tres dimensiones básicas: los medios y recursos plásticos; las configuraciones conceptuales y su particularidad; así como los lenguajes de expresión. Esto permitirá definir en cada caso las necesidades de secuenciación y la definición de contenidos específicos, que responda a cuestiones particulares, pero sin perder de vista la visión general que le da sentido a la producción plástica en el marco del proyecto académico.

Por tal motivo a través de la organización del trabajo escolar se busca favorecer las perspectivas interdisciplinarias, posibilitando al estudiante cubrir los seis semestres de su especialidad, pero también cursar

acerca de su funcionamiento y normatividad serán objeto de un documento particular.

materias que lo aproximen a otras opciones de formación, con el apoyo y orientación que los departamentos brinden para tal efecto; abriéndose así la posibilidad de un desarrollo significativo en las tareas de formación y promoción de las áreas sustantivas para un mejor y más amplio desarrollo en el medio plástico.

En los talleres de dibujo que se cursan en estos semestres se atenderán dos concepciones básicas: las referidas al dibujo de imitación y aquellas de un carácter expresivo más libre, a fin de responder a requerimientos específicos. Por su importancia mantienen una autonomía relativa de los talleres de las áreas sustantivas, lo cual posibilita su constitución como un lenguaje más para la representación y expresión plástica, dejando de ser, como hasta ahora, sólo un apoyo condicionado a otras necesidades y medios de representación. A éstos se suma el dibujo constructivo que vendrá a complementar las orientaciones señaladas y sus funciones en las artes plásticas.

Asimismo las materias de carácter teórico permitirán brindar una formación sólida y consistente con los fundamentos básicos de las artes plásticas, sus condiciones de producción y significación plástico-visual. Por sus características demandan la secuenciación de contenidos en seriaciones precisas.

De igual manera las asignaturas de corte histórico acercarán al estudiante a la historia del arte universal, de México y Latinoamérica.

Por otra parte en el noveno y décimo semestres convergen, a través de asignaturas específicas, todos los conocimientos y experiencias acumuladas por el alumno a lo largo de sus estudios, a fin de integrar propuestas que se articulen a las exigencias de actualización, titulación y profesionalización en su fase terminal. Si bien el manejo de los recursos plásticos y creativos se constituye en un requerimiento fundamental en esta etapa de formación, su trabajo es el resultado de los diversos momentos y procesos de aprendizaje alcanzados a lo largo de sus estudios. Por esta razón el alumno integrará una carpeta con las producciones generadas en los diversos talleres y seminarios, misma que brindará bases importantes para la recuperación de este proceso en los dos últimos semestres.

Por último cabe señalar nuevamente que los talleres de apoyo técnico, tal como su nombre lo indica, tendrán la función de auxiliar a todas las áreas; solamente en el caso del taller de fundición, los servicios se orientarán al área de escultura.

En términos generales los puntos antes expuestos fundamentan y dan sentido a la presente propuesta curricular, misma que plantea exigencias pedagógico-organizativas en todos los órdenes del quehacer académico de la institución: desde aquellos referidos a los procesos particulares de las actividades de enseñanza y aprendizaje hasta los que remiten a la organización general de la Escuela en su relación con el espacio artístico-cultural del país; desde aquellos que enfatizan la singularidad del conocimiento plástico a su dimensión universal y nacional en el plano artístico-visual;

de sus exigencias teórico-conceptuales a aquellas referidas al oficio y desarrollo técnico; de la multiplicidad de opciones formativas a su secuenciación necesaria para la formación; de la responsabilidad académica del docente frente al grupo a su capacidad propositiva e inventiva frente a requerimientos específicos. En síntesis este proceso implica un mayor compromiso por parte del conjunto de los participantes en su puesta en práctica, tendiente a la generación de una conciencia basada en los valores del conocimiento y recreación constante y propositiva del quehacer plástico-visual, con el fin de lograr los mejores resultados de profesionalización y producción en esta importante área.

El compromiso se centra en la posibilidad real de lograr una Escuela de alto nivel académico e identidad profesional, con capacidad de responder a las exigencias que el contexto actual impone, con todo lo que ello implica para el campo de la plástica mexicana y su sentido sociocultural. Por ello será necesario incentivar y promover acciones que recuperen el vínculo de la docencia, la investigación y la producción, así como todas aquellas condiciones institucionales que favorezcan el quehacer del docente.

En este marco se inscribe y fundamenta la propuesta curricular en la cual adquiere sentido la tradición histórica de "La Esmeralda", que recupera y fundamenta su creación en una etapa de transición del arte moderno

mexicanao que es al mismo tiempo su condición de posibilidad. Esa siempre ha sido su ubicación, su visión, sus fundamentos conceptuales y aún espirituales.

Por ello parece importante que en este momento en el que se perfila la posibilidad de un proyecto académico con nuevas dimensiones y exigencias para la formación, producción y difusión en el terreno de las artes, particularmente para el ejercicio profesional de quehacer plástico-visual, el edificio que ha albergado por varias décadas a la escuela no se pierda y pueda constituirse en un espacio abierto a diversas manifestaciones socioculturales.

Fundamentación

Fudamentación psicopedagógicas:

En la formación profesional del productor plástico la articulación entre las dimensiones teóricas, prácticas y técnico-instrumentales constituyen la columna vertebral del proceso en el que se ordenan los conocimientos, contenidos y operaciones psicopedagógicas y didácticas necesarias para la generación de un pensamiento lógico-conceptual que propicie la comprensión y desarrollo de los diversos lenguajes plásticos.

Las modalidades de enseñanza y aprendizaje en las que se fundamenta la propuesta curricular parten de esta consideración, de ahí que el TALLER constituya el referente pedagógico central en el que se apoya el trabajo docente, frente a las necesidades que las áreas sustantivas y de especialización demandan de la relación pedagógica, para favorecer el desarrollo profesional del estudiante.

En los talleres los alumnos tendrán la posibilidad de formarse en las diversas opciones y perspectivas de las artes plásticas, así como en aquellas áreas que aportan un instrumental importante para apoyar y enriquecer su trabajo de producción en una área sustantiva y explorar, al mismo tiempo, otros medios y alternativas de las artes plástico-visuales, favoreciéndose así la profesionalización y

actualización constante tanto de profesores y alumnos al estar en contacto con los movimientos plásticos, culturales y tecnológicos más recientes.

Los aprendizajes estarán fuertemente asociados al proceso de producción e investigación lo cual favorecerá la relación del estudiante con el conocimiento plástico, reconociendo los elementos que lo constituyen y ubicándolo en su dimensión histórica, cultural y teórica, a partir de las interrogantes y exigencias -conceptuales, técnicas, prácticas e instrumentales- que deriven de las producciones realizadas en los talleres básicos o de apoyo. La memoria de su trabajo plástico se irá integrando en una carpeta, que permitirá orientar opciones y definir perspectivas en el marco del propio desarrollo académico-profesional del alumnado.

El taller tiende a favorecer la relación dialógica entre profesores y estudiantes, al trabajar conjuntamente en proyectos, temas y actividades que favorecen el intercambio de experiencias, así como la producción de obras tanto individuales como colectivas, para crear un ambiente de trabajo motivante en el cual se propicia la interacción constante y la exploración de nuevas técnicas y recursos para la investigación plástica.

Por otra parte la organización curricular propicia el tránsito del estudiante por diversas opciones de formación de acuerdo al nivel, intereses y necesidades de los alumnos a lo largo de sus estudios. Asimismo brinda alternativas para iniciar un proceso de intercambio con especialistas, profesionales y alumnos de otras áreas del campo artístico.

En síntesis, lo más importante no es aportar un cúmulo de conocimientos, sino el manejo de los mismos como instrumentos para indagar sobre el discurso plástico. Por esto es necesario ofrecer a los estudiantes una formación integral que abarque conocimientos teóricos, técnicos y prácticos específicos para el profesional plástico así como también aquellos vinculados a la reflexión histórica y cultural.

La integración de todos ellos permite asegurar la formación de profesionistas capaces de analizar y comprender la dinámica de su contexto social y artístico, para así poder dar soluciones a los problemas particulares que las artes plásticas plantean como actividad profesional.

ANTECEDENTES HISTORICOS ANEXO CRONOLOGICO

- 1911 Bajo el régimen de Porfirio Díaz, se inicia la época de las llamadas "Escuelas al aire libre", organizada la primera de ellas por el maestro Ramos Martínez en la Ciudadela; teniendo el compromiso esencial de disidentes, hacia los métodos de una enseñanza académica, entendida como un estilo artístico, cuya función era de un "naturalismo hispanizante".
- 1913 Se institucionaliza la práctica de la pintura al aire libre en una casona de Santa Anita Iztapalapa bajo la dirección del propio Ramos Martínez. "Que permiten una rápida asimilación de tendencias pictóricas novedosas, como opción a una práctica antiacadémica". Entre los jóvenes disidentes se encontraban entre otros, David Alfaro Siqueiros y Fernando Leal.
- 1920 Con ayuda de algunos fieles alumnos, Ramos Martínez funda una nueva escuela en Chimalistac. La enseñanza se dirige exclusivamente a alumnos trásfugos de San Carlos entre los que destacan: Alva del Canal, Fermín Revueltas, Fernando Leal y Jean Charlot.
- 1921 José Vasconcelos en el propio seno de la Secretaría de Educación Pública, crea un departamento de dibujo y trabajos manuales, que es el antecedente directo del actual INBA, confiando su dirección a Adolfo Best Maugard, quien impulsa la educación artística mediante un programa de clases de dibujo de las escuelas primarias. Vasconcelos demuestra interés y nombra director de la "villa de artistas" a Ramos Martínez en un nuevo local de San Pedro Mártir en Coyoacan. El método era sencillo: "la interpretación del maestro se reduce a vigilar su realización, a no dejar nunca al alumno, desviarse de sí mismo, por alguna influencia pictórica extraña", comenta Salvador Novo en "Los fines de las Escuelas de Pintura".
- 1924 A partir de esos años las Escuelas al Aire Libre proliferan, obligando a Ramos Martínez a trasladar una vez más "su casa matriz" al Exconvento de Churubusco y sus "sucursales" en diferentes puntos de la ciudad, Xochimilco, Tlalpan y la más "excéntrica" en Guadalupe Hidalgo dirigida por Fermín Revueltas. Las experiencias de las "Escuelas al Aire Libre", plantean un "redescubrimiento de México, en la ideología progresista del gobierno, en un país al borde de la industrialización", teniendo como falla el encuentro contradictorio de un "impresionismo frances" comenta la oposición.
- 1922 Inicia el movimiento muralista mexicano, y toda su carga ideológica y plástica, que repercute sin discusión en la cultura nacional e internacional.

- 1923** Aparecen los primeros movimientos plásticos contestatarios, en franca oposición a una cultura oficial, como los estridentistas y los contemporáneos. Es nombrando al frente del departamento de dibujo de la SEP el maestro pintor Manuel Rodríguez Lozano, cuya presencia se vuelve definitiva para crear un ambiente plural y diverso de pintores y escultores de gran calidad artística, que promueven una vital renovación al panorama plástico, al arte moderno mexicano. Surgen de igual manera diferentes espacios culturales, que confirman un desarrollo de todas las disciplinas artísticas, en una ciudad más cosmopolita. Todo este proceso se ilustra en un contexto histórico cultural, "los Jóvenes nacidos en este siglo y educados durante la Revolución en una conciencia de la libertad expresiva que permite el tajante corte formal del arte moderno, y la reestructuración política y social promovida por la Revolución, son los verdaderos creadores de una Escuela Mexicana de Pintura". "Los alumnos de las Escuelas al Aire Libre definen las pinturas estéticas de lo que a de ser lo auténticamente mexicano".
- 1927** El escultor y maestro Guillermo Ruiz Reyes, retoma la posición de las Escuelas al Aire Libre, y forma la Escuela de Talla directa en el Exconvento de la Merced, con el propósito de renovar la enseñanza en función de la nueva escultura en México, con la ayuda y participación de escultores de gran capacidad y talento como Ignacio Asúnsolo, Germán Cueto, Rómulo Rozo, Luis Ortiz Monasterio, entre otros, siendo el inicio institucional de La Esmeralda.
- 1934** Con el apoyo del gobierno del General Lázaro Cárdenas, se busca una sede definitiva para una escuela oficial de las artes plásticas, primeramente en el llamado "Cacahuatal", para de ahí pasar a las calles de San Ildefonso.
- 1936** Se le ubica definitivamente en la calle de San Fernando,
1937 a un costado del callejón de La Esmeralda en la Colonia Guerrero.
- 1942** Se presenta oficialmente "La Escuela de Pintura y Escultura" dependiente de la SEP bajo la dirección del pintor Antonio M. Ruiz, quien presenta un plan de estudios y programas verdaderamente revitalizador para su momento y función.
- 1952** Después de las primeras crisis educativas en la escuela, se nombra director al maestro grabador Carlos Alvarado Lara, quien da un vuelco a la fundamentación de la Escuela, con un anteproyecto de reformas del plan de estudios.
- 1960** Se designa como nuevo director al maestro pintor Fernando Castro Pacheco, el cual inicia otras reformas en la estructura académica escolar, que tiene como conclusión la construcción de la escuela actual y a partir de ese momento se denomina "Escuela Nacional de Pintura Y Escultura" "La Esmeralda".

1973 Se nombra director al maestro pintor Benito Messequer, quien pretende un cambio alternativo para la escuela, provocando con ello la disidencia y formación efimera del Centro de Investigación y Experimentación Plástica en otro local de la colonia Roma.

1976 Es nombrado el maestro Rolando Argona Amabilis quien con las experiencias inmediatas pretende dar una respuesta a las inquietudes de cambio, e intenta un sistema "rotativo de talleres", el cual concluye en una "asamblea plenaria de maestros".

En este mismo periodo se lleva a cabo "la determinación de un nuevo plan de estudios, para el nivel de licenciatura de las áreas básicas y la incorporación de la carrera de Grabado, el cual es apoyado "posteriormente" por el director.

A partir de las siguientes fechas y administraciones el panorama resulta bastante complejo, ya que repercutió de manera sustancial en el plan de estudios vigente, el cual no fue revisado y mucho menos renovado, causando una inmovilidad en la estructura académica y escolar.

PERFIL DE INGRESO

El alumno de nuevo ingreso deberá reunir las siguientes características:

- Tener interés por las manifestaciones artísticas, particularmente por las artes plásticas;
- Contar con vocación, capacidad y habilidad para la expresión plástica y poseer cualidades creativas y sensitivas;
- Ser capaz de analizar, racionalizar, conceptualizar y expresar ideas, en función de su desarrollo académico-profesional;
- Ser crítico y autocrítico y con capacidad de tomar decisiones que favorezcan el proceso de formación y producción plástica.

Por lo anterior se recomienda que el aspirante sea menor de cuarenta años de edad, goce de buena salud, con estudios mínimos de bachillerato concluido o equivalente y que dedique tiempo completo a su formación profesional, para favorecer el desarrollo de habilidades (cognitivas, sensitivas, técnicas, etc.) necesarias para su profesionalización y el mejor desempeño de su actividad plástica.

PERFIL DE EGRESO:

El egresado de la licenciatura en Artes Plásticas será capaz de:

- Desarrollar lenguajes plástico-visuales que le permitan, a partir de un pensamiento lógico-conceptual, responder a las necesidades plásticas de manera profesional, con una visión crítica, ética y estética acorde a la realidad histórico-cultural nacional e internacional.
- Generar estrategias que favorezcan el desarrollo de sus capacidades sensitivas, creativas y propositivas, así como para el dominio de los conocimientos, las disciplinas y el oficio de las diversas técnicas plásticas.
- Responder de manera crítica y creativa al desarrollo y transformación de los procesos de trabajo, mediante la investigación teórico-práctica que le permita una actualización permanente y rigurosa tendiente a la profesionalización constante y a la generación de opciones diversas, así como a la conciencia de preservación y difusión de los bienes culturales de la nación.

De esta manera el egresado será un productor profesional de las artes plásticas, en las que exprese su capacidad creativa, inventiva y teórico-reflexiva a través de las producción, promoción, difusión y consumo de la obra artística visual.

CAMPO DE TRABAJO

El profesionista egresado de la Licenciatura en Artes Plásticas será capaz de participar como productor plástico profesional en actividades e instituciones tanto públicas como privadas, en las que pueda presentar, difundir y promover su obra, así como poner a disposición del mercado y consumo artístico-cultural las producciones que favorezcan el desarrollo de su capacidad plástica, en espacios posibles tales como galerías y museos; teniendo como opciones de trabajo aquellas relacionadas con la expresión plástica afin a su especialidad, así como aquellas en las que pueda aplicar y recrear los referentes teóricos, prácticos y técnicos que su formación le proporcionó (sea como dibujante, asesor especializado en alguna actividad artística, escenógrafo, etc.).

Por otro lado también puede desempeñarse en el ámbito académico como docente, conferencista, o bien en el área de investigación y difusión cultural.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Bachillerato concluido con un promedio mínimo de siete y presentación de la documentación probatoria correspondiente (historia académica y certificado original y dos fotocopias).
- Tener una edad máxima de 40 años.
- Acta de nacimiento (original y dos fotocopias)
- Cuatro fotografías tamaño infantil (2.5 X 3).
- Carta de exposición de motivos por la cual se solicita el ingreso.
- Aprobación del examen de admisión.
- Entrevista.
- Certificado médico (en caso de ser aceptado).
- Disponibilidad de tiempo completo.

* Para los aspirantes extranjeros se requerirá:

- Documentos que acreditan su estancia legal en el país, expedido por la Secretaría de Gobernación.
- Acta de nacimiento traducida al español por peritos legalmente reconocidos.
- Revalidación de estudios expedida por la Dirección de Incorporación y Revalidación de Estudios, de la Secretaría de Educación Pública, o comprobante de estar realizando el trámite correspondiente.
- Seis fotografías tamaño infantil (2.5 X 3 cm).

REQUISITOS DE EGRESO:

a) Requisitos para otorgar carta de pasante.

- Haber cubierto la totalidad de los créditos correspondientes hasta el octavo semestre (79% de créditos).

b) Requisitos para otorgar certificado de estudios.

- Haber cubierto la totalidad de los créditos correspondientes a los estudios.

- Cubrir el servicio social.

- Acreditar la traducción de una lengua extranjera

c) Requisitos de titulación.

- Presentar la producción plástica realizada en los diferentes talleres y seminarios cursados a lo largo de la formación escolar y organizada en la carpeta de producción.

- Realizar en el noveno y décimo semestres una producción plástica que se plasme en una obra o en trabajos específicos donde la idea, la capacidad, el dominio técnico y sus posibilidades expresivas conformen una propuesta, resultado de investigaciones y estudios particulares (Tesis).

- Presentar dicha producción ante un jurado en un plazo máximo de seis meses, después de haber concluido el décimo semestre de la carrera y su exhibición a la comunidad en la Galería de la Escuela el día del examen profesional.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en el campo de la Artes Plásticas capaces de responder a las necesidades de una sociedad que día a día presenta mayor apertura hacia nuevas alternativas culturales, favoreciéndose así una actividad teórica, histórica y propositiva, como resultado de la formación en aspectos sustantivos del pensamiento plástico visual, generado a partir de nuevas opciones pedagógicas que favorezcan y amplíen su formación profesional.

OBJETIVOS PARTICULARES

El alumno:

- Desarrollará su capacidad creativa, inventiva y teórico-reflexiva mediante sus habilidades sensitivas y congnotivas.
- Será capaz de generar alternativas de producción e investigación dentro de las artes plásticas.
- Difundirá la cultura visual mediante las diversas actividades contempladas dentro del campo de las artes plásticas.
- Responderá a las necesidades críticas y creativas de los lenguajes formales de la producción plástica profesional.
- Actualizará el desarrollo de sus conocimiento técnicos de acuerdo a sus necesidades de expresión plástica.
- Integrará una mayor cultura visual, retomando las necesidades culturales y sociales de su momento histórico mediante la expresión plástica.

ESTRUCTURA CURRICULAR

: Diseño del Plan de Estudios

El Plan de estudios de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado se encuentra organizado por niveles y áreas de formación que, a través de las diversas asignaturas que se cursan semestralmente, van acercando al estudiante al campo de la producción plástica.

A través de los diversos contenidos y estrategias de formación se busca responder a requerimientos de orden teórico, práctico y técnico, con el objetivo de favorecer la profesionalización del artista plástico y su capacidad para responder a las necesidades socio-culturales. Por ello el proceso de enseñanza-aprendizaje se apoya en talleres y seminarios, en los que se promueve la interacción entre proyectos, temáticas y líneas de interés, tendientes a la producción individual y colectiva, además de incentivar el acercamiento a diversas alternativas que ofrecen las artes plásticas, tanto para apoyar el trabajo de las áreas sustantivas como para iniciar un acercamiento con procesos tecnológico-culturales y con otras expresiones artísticas.

En este sentido el Plan de Estudios guarda una relación orgánica entre sus diversos niveles, áreas y asignatura, favoreciéndose la constitución de opciones de formación que sean del interés de alumnado, así como por su vinculación con los proyectos que docentes o docentes-investigadores promuevan para la actualización y profundización en áreas específicas.

En la articulación del proceso formativo e informativo se imbrican aspectos disciplinarios, históricos, teóricos, de apoyo y complementación a las áreas sustantivas -Pintura, Escultura y Grabado-, que de manera gradual propendan a una mayor integración e interrelación de los diversas expresiones del arte.

El currículo se encuentra integrado por tres áreas: (ver esquema)

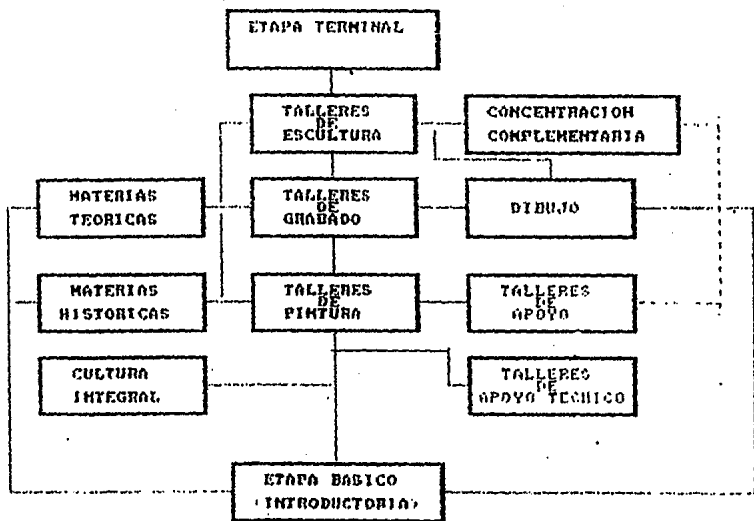
. AREA BASICO INTRODUCTORIA, que comprende el primero y segundo semestres de la carrera. En ella se agrupan asignaturas relacionadas con conocimientos, técnicas, aptitudes que introducen al estudio de las artes plásticas y promueven la generación de un pensamiento lógico-conceptual que permita al estudiante comprender el significado y particularidad de los lenguajes plásticos. Es importante resaltar que esta primera etapa retoma de manera particular el estudio de la historia, donde se pretende combinar los aspectos teórico-prácticos de periodos específicos, vinculados al entorno sociocultural actual.

. AREA SUSTANTIVO FORMATIVA, en la cual se agrupan el conjunto de asignaturas que el alumno cursará del tercer al octavo semestres, a partir de la combinación de cursos teórico-históricos obligatorios con otros que, por su modalidad de opción múltiple, ofrezcan al estudiante diversas alternativas de formación que le habiliten para desempeñarse profesionalmente en el área, lo cual abre perspectivas más amplias, fundamentando su propia especialización.

. AREA TERMINAL, ubicada en los dos últimos semestres de la carrera y considerada como multidisciplinaria, agrupa asignaturas tendientes a una cierta especialización terminal del alumno, entendida como dominio más específico en conocimientos, destrezas, recursos, etc., de un tipo de actividad o expresión artística. Constituye por lo mismo un espacio curricular más flexible, pero con una orientación específica a través de una tutoría que atienda oportunamente los requerimientos de los estudiantes, con el fin de conformar el proyecto de tesis que a su vez conducirá al proceso de titulación; de tal manera que al concluir su décimo semestre y con un porcentaje del 100% en créditos, terminen paralelamente su proyecto de tesis.

Por otro lado es importante señalar que a lo largo de la carrera se abrirán talleres de apoyo técnico que auxilien a profesores y estudiantes en cuestiones de instrumentación manual.

Se tienen consideradas asignaturas denominadas de CULTURA INTEGRAL y CONCENTRACION COMPLEMENTARIA, las cuales poseen un carácter interdisciplinario y ofrecen al alumno la posibilidad de cursarlas fuera de su plan de estudios, es decir que el estudiante podrá optar por cubrirlas a través de las posibilidades que brindan los curricula de otras disciplinas artísticas.



Metodología

Los principios filosóficos y psicopedagógicos en los que se fundamenta el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, parten de considerar la rica y compleja articulación entre las dimensiones teóricas, prácticas y técnico-instrumentales que favorezcan la generación de un pensamiento lógico-conceptual tendiente a la comprensión de los lenguajes plásticos.

Este referente ordena y da sentido a las modalidades didáctico-pedagógicas en las que se apoyará el trabajo cotidiano de profesores y alumnos, con el objeto de favorecer el desarrollo de capacidades conceptuales, lógico-operativas, plásticas y visuales tendientes a la profesionalización del quehacer plástico.

La interacción problematizadora y constante que este proceso demanda entre profesores y estudiantes, se verá favorecida por el espacio que los talleres en sus diversas modalidades (básicos, introductorios, de apoyo, de apoyo técnico) y las diversas modalidades y opciones que el propio Plan de Estudio ofrece (1). Esto posibilitará promover y consolidar una formación fincada en la producción plástica, así como en la actualización constante promovida por la institución y que derive de la incorporación de las nuevas propuestas que se vayan generando en el contexto social y cultural, tanto en el campo de las artes plásticas y visuales como en otras

áreas del quehacer artístico. El personal académico se constituye por lo mismo en una piedra angular del proceso formativo, ya que la movilidad y dinamismo en la cual se fundamenta el currículum de Artes Plásticas, demanda, entre otros aspectos, la actualización constante de la planta docente; la comunicación horizontal y vertical entre los profesores organizados académicamente en departamentos; la generación de propuestas que favorezcan el acercamiento de los estudiantes con diversos contenidos y manifestaciones plásticas. Para ello se proponen mecanismo departamentales de organización y apoyo a las tareas de docencia e investigación que, avalados por el Consejo Técnico de la Escuela, respondan a los diagnósticos y evaluaciones, así como a los requerimientos que, en el marco del proyecto académico-curricular, favorezcan el mejor desempeño de la actividad académica de los profesores y en los cuales se vean reconocidos, con el fin de construir una identidad tanto institucional como profesional.

Por otra parte la detección de problemas ligados al proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo profesional del estudiante, se evaluarán a través de los diversos productos que el alumno generará paulatinamente a lo largo de sus estudios, mismos que se constituirán en la memoria de su proceso de formación al integrarse en una carpeta que permitirá a estudiantes y profesores atender, junto con otros elementos evaluativos, requerimientos concretos;

orientar en la selección de opciones y modalidades curriculares y, en general, apoyar el desarrollo del alumnado a partir de capacidades e intereses específicos.

(1) Para una visión más detallada al respecto de este punto remitirse al apartado relacionado con "Fundamentación" de este documento.

Evaluación curricular

En el marco de las iniciativas generadas por el Centro Nacional de las Artes, se plantea implementar un proceso de evaluación del currículo de la Licenciatura en Artes Plásticas, que posibilite la comprensión de los diversas esferas, niveles y momentos a ser evaluados, así como un adecuado manejo de su carácter axiológico. Para ello se considerarán las siguientes etapas de indagación que aporten elementos a la comunidad de la Escuela, para el análisis particular y general del mismo:

1. IMPLEMENTACION: Comprende el proceso de promoción e institucionalización del Plan de estudios en su primer año de operación, considerando los requerimientos académicos y materiales que respondan a las exigencias formativas propias de los primeros dos semestres de la carrera, sobretodo en lo que se refiere a los contenidos, relación entre asignaturas y áreas de formación, constitución de los departamentos, estrategias de enseñanza-aprendizaje, actualización y sensibilización del personal docente sobre las particularidades y requerimientos técnico disciplinarios pertinentes, etc.

Por otra parte se evaluarán las etapas de operación del conjunto de la propuesta, a partir de la experiencia acumulada y de las necesidades surgidas en el proceso de su implementación, sin perder de vista las exigencias que el propio plan demanda para su aplicación,

2. DESARROLLO Y OPERACION INTERNA: Parte de considerar el proceso de trabajo y los productos que semestralmente se generan en las diversas asignaturas y talleres, mismas que se integraran a informes departamentales que permitan contar con información pertinente y actualizada para la realización de diagnósticos que favorezcan la visión, seguimiento y retroalimentación del plan de estudios, atendiendo a requerimientos específicos y generales.

3. IMPACTO: Se realizará con la información que derive del seguimiento de los egresados a partir de su incorporación al campo de trabajo, lo cual permitirá la revisión de los perfiles de ingreso y egreso, así como las modificaciones que se requieran implementar para actualizar el curriculum a las necesidades sociales y culturales del momento.

Esté proceso tendrá como base los elementos informativos y analíticos que los profesores aporten a los diversos departamentos, a partir de los informes y seguimientos que semestralmente realizarán. Con estos datos se constituirá un banco de datos que permita aportar elementos acerca del desarrollo del trabajo de alumnos y docentes, para que tanto jefes de departamento, cuerpo directivo, como Consejo Técnico promuevan iniciativas tendientes a favorecer el mejor de desarrollo del proyecto académico-organizativo en el que se fundamenta el curriculum, así como su retroalimentación o ajustes necesarios.

Por ello la evaluación se considera un proceso fundamental de carácter tanto cuantitativo como cualitativo, que permita tener una visión amplia y fundamentada de los alcances y limitaciones de la propuesta curricular, atendiendo a sus diversas etapas y a su estructura general.

De ahí la necesidad de considerar procesos parciales de evaluación cada dos o tres años y generales cada seis años.

BIBLIOGRAFIA

- BERGER, J. et. al., Modos de ver. Barcelona, ed. Gustavo Gilli, 1980.
- BONFILS, ROBERT. Iniciación al grabado. La Habana, ed. Arte y Literatura, 1984.
- BUSSET, MAURICE. La técnica moderna del grabado en madera. Argentina, Librería Hachette, 1951.
- CHAMBERLAIN, WALTER. Manual de grabado en madera y técnicas afines. España, ed. Hermann Blume, 1988.
- DAUCHER, HANS. Visión artística y visión racionalizada. Barcelona, ed. Gustavo Gilli, 1978.
- DOERNER, MAX. Los materiales de pintura y su empleo en el arte. España, ed. Reverté S. A., 1980.
- DONDIS, D. A., La sintaxis de la imagen, introducción al alfabeto visual. Barcelona, ed. Gustavo Gilli, 1984.
- E.P.S. El papel, historia, su fabricación, su uso. Barcelona, ed. Don Bosco, Biblioteca Profesional EPS, s/f.
- FABRIS. S. y GERMANI, R. Color. Proyecto y estética en las Artes Gráficas. Barcelona, ed. Don Bosco, s/f.
- IVINIS Jr. W. M. Imagen impresa y conocimientos. Análisis de la imagen prefotográfica. Barcelona, ed. Gustavo Gilli, 1975.
- LARRAYA, TOMAS G. Xilografía, historia y técnicas del grabado en madera. Madrid, ed. Manuales Meseguer, 1979.
- LORILLEUX, LEFRANC Y GRANDIS E. Relaciones tinta-papel en Tipografía en offset. Barcelona, ed. Don Bosco, Prontuarios Gráficos 2, 1975.
- OROZCO, JOSE CLEMENTE. Cuadernos. México, Cultura SEP 1983.
- RUBIO MARTINEZ, M. Ayer y hoy del grabado y sistema de estampación. España, ed. Tarraco, Tarragona, 1979.

- ACHA, JUAN. Arte en la sociedad Latinoamericana. México, ed. FCE.
- ACHA, JUAN. El consumo artístico y sus efectos. México ed. TRILLAS.
- ACHA, JUAN. Latinoamérica, el sistema de producción. México, FCE.
- ACHA, JUAN. Introducción a la creatividad artística. México, ed. TRILLAS.
- AICHER, OTL. Sistema de signos en la comunicación visual. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- AGUILERA, CERNI. Posibilidad e imposibilidad del arte. FERNANDO TORRES EDITORES.
- AGUILERA CERNI, VICENTE. Diccionario conceptual e ideología del arte moderno. ed. Fernando Torres
- ALBERS, JOSEF. La interacción del color. México, ed. ALIANZA
- ALCINA FRANCH, JOSE. Arte y antropología. México ed. ALIANZA
- ALEXANDER, CRISTOPHER. Urbanismo y participación. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- ALLOWAY, L. Tropics in art Since. ed. Norton N.Y.
- ARGAN, GIULIO CARLO. El arte moderno, el arte hacia el 2000. ed. AKAL.
- ARGUEDAS, JOSE MARIA. Formación de una cultura indoamericana. México ed. SIGLO XXI.
- ARNHEIM, RUDOLF. Arte y percepción visual. México, ed. ALIANZA.
- ARNHEIM, RUDOLF. Hacia una psicología del arte. México, ed. ALIANZA.
- ARNHEIM, RUDOLF. Consideraciones sobre la educación artística. ed. PAIDOS-ESTETICA.
- BALADA, MARTHA Y ROSER JUANOLA. La educación visual en la escuela. ed. PAIDOS
- BARTHES, R. Ensayos críticos. ed. Seix Barral.
- BATTCOCK, GREGORY. La Idea como arte. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- BAUDRILLARD, J. El Sistema de los objetos. México ed. Siglo XXI

- BAYON, DAMIAN. Artistas contemporáneos de América latina. México, ed. SIGLO XXI.
- BAYON, DAMIAN. América Latina en sus artes. México, ed. SIGLO XXI.
- BARON, DAMIAN. Arte de ruptura. ed. Joaquín Mortiz.
- BENTHALL, JONATHAN. Science and technology in art today. ed. Thames and Hudson.
- BERGER, J. Art and revolution. ed. Penguin.
- BERGER, RENE. Arte y comunicación. BARCELONA, ed. Gustavo Gilli.
- BERGER, JOHN. Los modos de ver. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- BOZAL, V. El Lenguaje artístico. España, ed. Península.
- BRETON, ANDRE. Manifiestos del surrealismo. ed. Guadarrama.
- CALABRESE, OMAR. El lenguaje del arte. ed. PAIDOS.
- CARDOZA Y ARAGON, LUIS. Pintura contemporánea de México. ed. ERA.
- CELANT, GERMANO. Unexpressionism, art beyond the contemporary. ed. Rizzoli.
- CIRLOT, JUAN E. El mundo del objeto. ed. ANTHROPOS.
- COLOMBO, FURIO. Televisión: la realidad como espectador. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- COMBALIA DEXEUS, VICTORIA. La poética de lo neutro. ed. Anagrama.
- COSIO VILLEGAS, DANIEL. Historia moderna de México. México, ed. COLMEX
- DAVIS, D. Art and the future. ed. Prager N.Y.
- DEBROISE, OLIVER. Figuras en el trópico. Plástica mexicana. 1920-1940. ed. OCEANO.
- DELLA VOLPE, G. Historia del Gusto. Editor A. Corazón. Serie Comunicación.
- DIAZ DE LEON, FRANCISCO. Gahona y Posada/ grabadores mexicanos. México, ed. FCE.
- DIETER JÄHNIG. Historia del mundo: historia del arte. México, FCE, Breviarios.
- DORFLES, GILLO. Símbolo, comunicación y consumo. ed. LUMEN.

- HORVAT, PINTARIC. Video culter or back to the sources.
ed. Graz Trigon.
- ITTEN, JOHANNES. The Art of color. ed. V.N.R.
- ITTEN, JOHANNES. Basic course at the Bauhaus and later.
ed. V.N.R.
- JONES, CHRISTOPHER. Métodos de diseño. Barcelona, ed.
Gustavo Gilli.
- JURGEN, CLAUS. Expansión del arte. ed. EXTEMPORANEOS.
- KAHLER, ERICH. La desintegración de la forma en las artes.
México. SIGLO XXI.
- KEITH, CRITCHLOW. Order in space. N.Y. Viking Press.
- KEPES, GYORGY. Educación visual. México, NOVARO.
- KEPES, GYORGY. Structure in art and science. Brazille.
- KLEE, PAUL. Teoría del arte moderno. ed. Calden.
- KRICKEBERG, WALTER. Las antiguas culturas mexicanas. México,
ed.FCE.
- KULTERMANN, V. The new sculpture. ed. Thames and Hudson.
- KUPPERS, HARALD. Fundamento de la teoría de los colores.
Gustavo Gilli.
- LAMBERT, J.C. Opus international. México. ed. ERA.
- LEAVITT, R. Artist and computer. Harmony Books.
- LEON PORTILLA, MIGUEL. Los antiguos mexicanos. México, ed.
FCE.
- LIST ARZUBIDE, GERMAN. El movimiento estridentista. México,
SEP- FCE Lecturas mexicanas.
- LOPEZ RANGEL, RAFAEL. La modernidad arquitectónica mexicana.
México, UAM.
- LUCIE SMITH, E. Movements in art since 1945. Thames and
Hudson.
- LUNACHARSKI, ANATOLI. Las artes plásticas y la política en
la Rusia revolucionaria. Barcelona, Seix Barral.
- LUPASCO, S. Nuevos aspectos del arte y la ciencia.
Guadarrama.
- MALINA, F.J. Some reflections on art and science. Faber & F.
- MALRAUX, ANDRE. Critica del cine y cultura artistica.
Cuervo Edit. B. A.

- MARCHAN FIZ, SIMON. Del arte objetual al arte del concepto. ed. AKAL.
- McCORMICK, ERNEST J. Ergonomía. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- MEDINA ECHAVARRIA, JOSE. Filosofía, educación y desarrollo. México, SIGLO XXI.
- MENNA, FILIBERTO. La opción analítica en el arte moderno. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- MICHELI, MARIO. Las vanguardias artísticas del siglo XX. México ed. ALIANZA.
- MOLES, ABRAHAM. Teorías estructural de la comunicación y sociedad. México, ed. TRILLAS.
- MOLES, A. Art et ordinateur. ed. Tournai Castermann.
- MORLEY, SYLVANUS. La civilización Maval. México, ed. FCE
- MORRIS, DESMOND. La biología del arte. México, SIGLO XXI
- MUKAROVSKY, J. Arte y semiología. COMUNICACION EDITORES.
- MURRAY, RAY. Manual de técnicas para directores artísticos y diseñadores. ed. Gustavo Gilli.
- PANOFSKY, ERWIN. El significado de las artes visuales. México, ed. ALIANZA.
- PAZ, OCTAVIO. Apariencia desnuda. México, ERA.
- PAZ, OCTAVIO. El arco y la lira. México, FCE.
- PAZ, OCTAVIO. Los privilegios de la vista I y II. México, ed. FCE.
- PELLIGRINI, A. Nuevas tendencias en la pintura. ed. B.A. Muchnicnik.
- PIAGET, JEAN. Biología y conocimiento. México, SIGLO XXI.
- PIGNATARI D. Información, lenguaje y comunicación. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- PIGNOTTI, LAMBERTO. Nuevos signos. ed. Fernando Torres.
- POLI, FRANCESCO. Producción artística y mercado. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- POPPER, FRANK. Arte, acción y participación: el artista y la creatividad de hoy. ed. AKAL.
- PRIGNITZ, HELGA. El taller de gráfica popular en México 1937-1977. México, INBA.
- READ, HERBERT. Educación por el arte. ed. PAIDOS-ESTETICA.

- READ, HERBERT. Arte y sociedad. ed. PENINSULA.
- RESNIKOV. Semiótica y Teoría del Conocimiento. Editor A. Corazón Serie Comunicación.
- RODRIGUEZ PRAMPOLINI, IDA. Una década de crítica de arte. México, ed. SETENTAS.
- ROSSI, ALEJANDRO. Lenguaje y significado. México, ed. SIGLO XXI.
- SAM, HUNTER. American art of the 20th century. ed. Abrams.
- SCHAFF. Introducción a la semántica. México, ed. FCE.
- SCHECHNER, RICHARD Y ALLAN KAPROW. Teatro de guerrilla y happening. Cuadernos Anagrama.
- SCHNEIDER I. Y KAROT, B. Video art: an antology. ed. Harcourt.
- SCHNEIDER, LUIS MARIO. El estridentismo. México, ed. INBA.
- SMITH, BRADLEY. México, arte e historia. ed. Cultura Educ.
- STEVENS, PETER. Patterns in nature. ed. Little Brown Boston.
- TAUSK, P. Historia de la fotografía en el siglo XX. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- THOMAS, K. Diccionario del arte actual. ed. Labor.
- TIBOL, RAQUEL. Historia general del arte mexicano: época moderna y contemporánea. ed. HERMES.
- TIBOL, RAQUEL. La Neográfica. México, ed. F.C.E.
- TRABA, MARTA. Dos décadas vulnerables en las artes plásticas latinoamericanas. México, ed. SIGLO XXI
- Varios Autores. Cuarenta siglos de plástica mexicana. Arte prehispánico: Arte colonial: Arte moderno. ed. HERRERO.
- Varios Autores. El arte efímero en el mundo hispánico. México, ed. UNAM.
- Varios Autores. La Bauhaus. Editor A. Corazón serie Comunicación.
- Varios Autores. Más allá del posmoderno. ed. Gustavo Gilli.
- Varios Autores. Elementos para una semiótica del texto artístico. Catedra editores.

- Varios Autores. El arte de la sociedad contemporánea.
FERNANDO TORRES EDITORES.
- Varios Autores. Catalogo Documental IX. Cantz Abrams
edit.
- Varios Autores. El arte de la sociedad contemporánea.
- Varios Autores. El arte efimero en el mundo h.
- Varios Autores. Imagen y comunicación. FERNANDO TORRES
EDITORES.
- Varios Autores. Mix and Match. designer's colors.
ed. Rockport.
- VILLA, JOSE MORENO. La escultura colonial mexicana. México
ed. FCE.
- WALKER, A. El arte despues del Pop. ed. Labor.
- WECHSLER, JUDHIT. La estética de la ciencia. México ed. FCE.
- WESCHER, H. La historia del Collage. Barcelona, ed. Gustavo
Gilli.
- WESTHEIM, PAUL. Ideas fundamentales del arte prehispánico en
México. México, ed. ERA.
- WESTHEIM, PAUL. Arte antiguo de México. México, ed. ERA.
- WESTHEIM, PAUL. El pensamiento artistico moderno. México,
ed. SEP.
- WILLIAM, IVINS. Art and geometry. ed. Dover N.Y.
- WITTKOWER, RUDOLF. La escultura: procesos y principios.
México, ed. ALIANZA.
- WOLFFLIN, HEINRICH. El arte clásico. México, ed. ALIANZA.
- WONG, WUNCIUS. Fundamentos del diseño bi y tri-dimensional.
Barcelona, ed Gustavo Gilli- DISEÑO.
- WOODS G., TOMAS P. Art without boundaries 1950-1970.
ed. Thames and Hudson.

- BOTEY, E. Historia del grabado. ed. Labor S.A.
- CARRILLO Y GABRIEL, ABELARDO. "Grabados de la Colección de San Carlos". México, UNAM.
- CASTAGNA, R. El Aguafuerte y técnicas afines. Centro Editorial de América Latina.
- CHAMBERLAIN, WALTER. Manual de Aguafuerte. ed. H. Blume
- COCHET, G. Historia del grabado. ed. Poseidon
- DUPLEISIS, J. La historia del grabado. ed. Ceca.
- LOPEZ ANAYA, F. El grabado en color. Centro Editor de América Latina.
- MELIS MARINI, F. El Aguafuerte. Manuales Messeguer.
- ORLANDI, A. La monocopia. Centro Editor de América Latina
- PLA, J. El grabado calcográfico. ed. Blume.
- RUBIO MARTINEZ, M. Ayer y hoy del grabado y sistemas de estampación. ed. Tarraco.
- TIBOL, RAQUEL. Gráficas y Neográficas en México. México UNAM-SEP.

- BUCKLIAND-WRIGHT. Etching and Engraving. ed. Dover.
- CASTLEMAN RIVA. Prints of the Twentieth Century a History. The Museum of Modern Art. Distributed by Oxford University Press.
- EICHENBERG, FRITZ. The art of the print. ed. Abrams.
- EPPINK, NORMAN R. 101 Prints. The history and Techniques of Printmaking. University of Oklahoma Press.
- HELLER, JULES. Printmaking today. Holt, Rinehart and Winston. Inc.
- LURNSDON. The art of Etching. ed. Dover.

- BERRY, WILLIAM A. Drawing the human form: Methods Sources. Concepts. ed. Van Nostrand Rein Hold Company.
- DAUCHER, HANS. Principios. Barcelona, ed. Gustavo Gilli.
- KIMON, NICOLAIDES Y HOUGHTON MIFFLIN. The natural way to draw. Company Boston.
- LAMBERT, SUSAN. Técnica y utilidad, una introducción a la perfección del dibujo. ed. Herman Blume.

AGUIRRE LARA MA. ESTHER. "Manual de didáctica general". México, UNAM, 1974. 127 P.

ALVARADO RODRIGUEZ MA. EUGENIA. "Elementos que debe contener un programa de estudios". Departamento de Evaluación Académica. Unidad de Formación de Recursos Humanos y Evaluación académica. Material mimeografiado, marzo 1983.

DIAZ BARRIGA ANGEL. "Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares". (ed. Perfiles Educativos, No. 10 CISE-UNAM, 1980.

LARROYO FRANCISCO. "Pedagogía de la enseñanza, naturaleza, métodos, organización". Dirección General de Publicaciones. México, UNAM, 1959.

PANSZA G. MARGARITA et. al. "Operatividad de la didáctica". México, Gernika, 1992, 137 p.

TYLER RALPH W. "Principios básicos del currículo". México, Troquel, 1987.

P R E S E N T A C I O N D E O B R A

La concepción de mi obra, inicia al paralelo de los recuerdos de aquellos lugares donde crecí y viví. En medio de grandes muros que pertenecían o pertenecen a aquellas calles, callejones, edificios, vecindades y hasta en esas "simples" paredes que delimitaban un baldío, que asociados a las atmósferas que el día, el atardecer y la noche, generan el fantasear e imaginar; siendo una consecuencia el crear situaciones o momentos que "no existen para todos". Pues hablo de reflexiones que son experiencias que día con día van sumándose para enriquecer los valores emotivos-sensitivos y el significado de las cosas, que al reflexionarlas surgen cuestionamientos acerca de aquellos elementos que hacen visible tales situaciones.

Al observar los valores que construyen este fenómeno visual, detecto la importancia del plano como elemento significativo que define la forma y el espacio, mediante relaciones paralelas, diagonales y tangenciales, que interfieren al espacio real, que crea atmósferas y volúmenes, que vínculo con aquellas experiencias adquiridas, desde la infancia; de lo que es la urbanidad y que interpreto en la obra de acuerdo a la carga emotiva-sensitiva, que me permite hacer una síntesis de aquellos objetos, eventos, recuerdos, nostalgias, vivencias, pasajes que son motivos para expresar mi pensar y sentir.

El plano es el elemento formal que resuelve en la propuesta la construcción de la atmósfera como espacio, y del plano como volumen; partiendo - de que éste al momento de adquirir presencia, funciona como un elemento referencial; que al manipularlo como materia, ya sea empujándolo, golpeándolo, apretándolo, agrediéndolo, estrujándolo, modulándolo, sobándolo, asalta valores de las propias características naturales del barro de Zacatecas,

el cual por su propia apariencia y consistencia, me refresca aquellas vivencias que reconozco desde su textura, que agrade como esas paredes, que han perdido el aplanado y obligan a uno a guardar distancia, cuidado, precaución de no rasguñarse, de no lastimarse, de no ensuciarse, de aquella - mugre que da la vejez, el deterioro, la falta de cuidados, que no es la - mugre por falta de aseo de la que hablo, es... otro tipo de mugre, que solo se siente y crece, como crece (se construye) la cerámica, poco a poco donde no hay nada, donde se manifiesta el plano referencial, que construye masas donde "no hay masas"; a partir de su manipulación que, al doblarlo, golpearlo, inclinarlo, dilatarlo, precipitarlo, genera volúmenes anti-materia; pues se manifiesta al apropiarse del espacio, ya sea envolviéndolo, delimitándolo o tan solo señalando, sin que se agregue masa real.

El principio de la manifestación de la anti-materia en mi obra, se define desde la elección de la "técnica" que, por sus características constructivas debe ser hueca, aspecto que aprovecho para desarrollar el espacio como un elemento de construcción formal, que adquiere su presencia a través de las relaciones de los planos, que son quienes modulan el espacio y le dan forma, creando las atmósferas y tiempos, que recuerdo con temor a lo desconocido, a la sorpresa violenta, que se esconde en la penumbra, en la sombra, en la oscuridad, propiciando un alerta permanente, cuando camino por esos lugares, que ahora son motivo de mi quehacer plástico.

En ningún momento pretendo, hacer la descripción anecdótica de lugares o sitios, sino el capturar la esencia de esas cosas que impactaron mis sentidos, dejando huella en mis vivencias de la Ciudad; y que son el tema plástico en mi obra, donde me valgo de formas que asemejan construcciones arquitectónicas.

tectónicas (geométricas); figura humana y orgánica que como formas tienen un carácter que resulta de la articulación espacial, de planos, dada por su valoración tanto significativa como técnica.

La articulación de la obra consiste en dos factores: el primero se refiere al hecho de establecer la referencia como forma; y el segundo, el instituir la atmósfera como espacio. Ambos factores comparten el plano como un elemento significativo, que valora ambas partes, mediante las interrelaciones que surgen de la propia reflexión formal, así como de las experiencias emotivas; mismas que se ven descritas en los valores particulares del plano de acuerdo a todas aquellas características que se identifican en su construcción, son las que permiten establecer relaciones que estructuran el discurso plástico, generando espacios e interespacios, que de acuerdo a su ordenamiento permiten observar aquellas atmósferas, sin describirlas, yendo mas allá de la esencia, de la tridimensionalidad del espacio, donde a pesar de una ausencia de materia, se puede hablar de una forma claramente definida como cualquier otro objeto; con la gran diferencia que ésta no tiene materia; sin embargo, sí cuenta con una forma específica característica que permite modular el espacio y utilizarlo como parte esencial del lenguaje a trabajar en la obra. Pues es él quien genera todas aquellas sensaciones que he descrito; puesto que su misma ausencia da pie a la presencia de bloques imaginarios generadores de la forma espacial, que de acuerdo a aquellas interrelaciones que determinan contrastes; hacen visible la forma y el espacio; ya que en un caso se determina la presencia, y en el otro, se señala la ausencia; esto es pues lo que marca la diferencia.

La técnica es un factor que contribuye a la concretización de la imagen, de acuerdo a sus procedimientos de construcción como son: el colomín y construcción por planos, los cuales son variantes que me permiten ajustar la forma, conforme a las características determinadas por la idea, y así generar opciones que puedan resolver los planteamientos que requiere la forma; apoyado en que para su realización se requiere construir internamente la pieza; con lo cual aprovecho para considerar el espacio y acercarme a la concepción de la idea.

En relación a la docencia, mi experiencia como productor ha sido de vital importancia, ya que los procesos de creación han sido materia de estudio que me ha dado la capacidad de establecer etapas de conocimiento, que permitan dividir su docificación para su enseñanza, partiendo de la individualización del producto y la universalización del lenguaje plástico, basado en la acumulación de conocimientos teóricos, expresivos - sensitivos, apoyados en la técnica que materializa, da forma y enriquece la idea. Con esta visión busco que el alumno cuestione su realidad, la interprete y represente mediante un lenguaje formal.

La comprensión de la información es la alternativa tomada para intentar definir soluciones que integren teoría y práctica, buscando considerar a la tridimensión como parte de la realidad que impacta nuestros sentidos, yendo más allá del objeto funcional, donde no se cuestiona su forma ni su presencia, sino generando imágenes que expresen una idea que sea como un problema a solucionar. Para ello parto del hecho de brindar información de carácter teó-

rico, con la cual solicito se comiencen a desarrollar soluciones, de acuerdo al análisis y reflexión de la realidad, que en este momento son modelos o composiciones a interpretar. Para ello dicha información es organizada - de acuerdo a temas que permiten conocer o enriquecer el lenguaje plástico del alumno.









ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA



